

Palencia, 29 de junio de 2023

Sra. Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero
C/ Muro, 5
47004 Valladolid

Javier Atienza Manrique, agricultor mayor de edad, provisto de DNI con domicilio en Villadiezma (Palencia), ante la Consulta Pública de la revisión del Plan Especial de Sequía del Duero, presenta las siguientes propuestas para su estudio y valoración, basadas en mi experiencia de regante del Canal de Castilla, en su elevación de Osorno la Mayor (Palencia), perteneciente al Sistema Pisuerga:

- Las acequias de riego de la elevación indicada son de hormigón, presentando pérdidas por los años transcurridos desde su construcción, se debe afrontar un plan de mejora completo, o en su defecto, un exquisito mantenimiento para evitar cualquier pérdida de agua.
- Los pantanos del sistema Pisuerga, deben tener un estricto control de las salidas de agua durante todo el año, evitando cualquier posible uso indebido o inconsciente que repercuta negativamente en la campaña de riego.
- Deben realizarse las posibles obras que aumenten la capacidad en los tres embalses de nuestro sistema: Aguilar de Campoo, La Requejada y Ruesga-Cervera.
- En años con problemas de almacenamiento de agua, debería limitarse el riego "a manta", también denominado "por pie", así como las horas de máximo calor donde la eficacia del riego es muy limitada.
- Debe valorarse la construcción de balsas intermedias de almacenaje, u otros sistemas de almacenaje que permitan la acumulación de agua para periodos secos. Así por ejemplo en el actual mes de junio las precipitaciones han sido abundantes, pero aguas abajo de los pantanos no se ha podido almacenar ningún volumen que sería muy necesario para estos próximos meses.
- La Unión Europea obliga los Estados Miembros a controlar el volumen gastado en las diferentes parcelas, por ello se deben instaurar sistemas de control del agua utilizada en cada parcela.
- Campañas de concienciación de valorar el agua como un bien escaso, y por lo tanto la necesidad de un uso responsable, tanto a nivel doméstico, agrícola e industrial.

Agradeciendo el estudio de las propuestas indicadas, y su valoración.



Javier Atienza Manrique

Palencia, 31 de octubre de 2024

Sra. Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero
C/Muro, 5
47004 Valladolid

Propuestas Plan Especial de Sequía de la
Demarcación Hidrográfica del Duero

Javier Atienza Manrique, agricultor mayor de edad, provisto de DNI: _____, con domicilio en _____, ante esa Presidencia, con motivo de su oficio OPH-0011/2024 y OPH-4079, a mi remitido relativo a la nueva consulta pública del Plan Especial de Sequía de la Demarcación Hidrográfica del Duero, e identificado con el código POS_N0011 con la mayor consideración y respeto,

Acude y Expone:

- Me reafirmo en todas las propuestas que envié el pasado junio del 2023, que provenían de mi experiencia como agricultor del sistema Pisuerga. Pasado un año alguna de ellas han adquirido mayor relevancia, y otras son novedosas.
- Dentro de las primeras:
 - La modernización de las acequias de la elevación del Canal de Castilla en Osorno la Mayor es imprescindible para el cumplimiento de la obligación de la Unión Europea para un correcto uso del agua y un control individualizado de los consumos de cada regante. Comunidades de regantes cercanas han modernizado su regadío y los beneficios son incuestionables. Esta modernización tiene que garantizar, al menos, dos características que son, eliminar la pérdida de agua (que es muy considerable en la actualidad) y que el riego se realice de manera energéticamente eficiente, como ocurre en la comunidad colindante del Pisuerga.

- Este otoño las lluvias han sido abundantes, lo que permite un almacenamiento de agua importante, pero la capacidad de almacenamiento debe aumentarse, con propuestas eficientes y eficaces para solventar los años de sequía.
- Dentro de las segundas:
 - La construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad entre Palencia y Reinosa ha supuesto la expropiación de numerosas fincas de regadío, disminuyendo la superficie de riego de la elevación de Osorno la Mayor. Han de buscarse soluciones a esta disminución, como es la posibilidad de facilitar el riego a parcelas que catastralmente tengan la consideración de regadío y en cambio en Confederación sean de secano. Ejemplo concreto de lo anterior nos encontramos en Melgar de Fernamental (Burgos) en las acequias que toman sus aguas directamente del Canal de Castilla.

Quedo a su entera disposición, agradeciendo el estudio de las citadas propuestas.

Javier Atienza Manrique

